

# morena

## **CONVOCATORIA AL IV CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO**

El Comité Ejecutivo Nacional de Morena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, base I, párrafo 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, 25, 40, 43 y 44, de la Ley General de Partidos Políticos; 34, 35, 41 BIS, 46, 55, y demás relativos y aplicables del Estatuto de MORENA, Declaración de Principios y Programa de Acción:

### **CONVOCA**

A las y los Congresistas Nacionales de MORENA a participar en el IV Congreso Nacional Extraordinario, conforme a las siguientes:

### **B A S E S**

#### **PRIMERA: DE LAS Y LOS DELEGADOS**

Las y los delegados efectivos al IV Congreso Nacional Extraordinario serán las y los Protagonistas del Cambio Verdadero que fueron electos en los 300 Congresos Distritales Federales, en el proceso interno 2015; las y los integrantes de los Consejos Estatales; la representación de los Comités de Mexicanos en el Exterior; el Comité Ejecutivo Nacional; las y los Consejeros Nacionales.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 Bis, inciso f, numeral 1, del Estatuto de MORENA, podrán participar con el carácter de delegados invitados con derecho a voz los compañeros y compañeras nombrados/as por el Comité Ejecutivo Nacional para desarrollar e implementar el Plan Nacional de Organización en los 31 estados de la República y la Ciudad de México, la cual fue aprobada por el II Congreso Nacional Ordinario, a saber: Enlaces Nacionales, Estatales y Distritales, Responsables Territoriales y Coordinadores/as de Organización en todos los niveles; Además de las autoridades electas por Morena a nivel municipal y delegacional, integrantes de la fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados y Senadores, así como las diputadas y diputados locales de las distintas entidades.

# morena

## **SEGUNDA: DE LA FECHA Y SEDE DEL CONGRESO**

El IV Congreso Nacional Extraordinario se llevará a cabo el lunes 20 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, en el Auditorio Nacional ubicado en Paseo de la Reforma 50, Delegación Miguel Hidalgo, Bosque de Chapultepec I Secc, 11580 Ciudad de México.

## **TERCERA: DE LA ACREDITACIÓN.**

La acreditación se realizará de 8:00 a 10:00 horas, de manera personal mediante la exhibición de credencial de elector o identificación con fotografía, que será cotejado con la relación de Congresistas Nacionales.

No podrán acreditarse aquellas personas que tengan suspendidos sus derechos partidarios mediante resolución definitiva emitida por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA.

Todas las personas acreditadas como delegados efectivos tendrán derecho a voz y voto.

Las y los invitados al IV Congreso Nacional Extraordinario con derecho a voz, se acreditarán mediante la exhibición de credencial de elector que será cotejada con la lista que el Comité Ejecutivo Nacional expida para tal efecto.

## **CUARTA: DEL QUÓRUM.**

El quórum se integrará con la asistencia de la mitad más uno de las y los Congresistas Efectivos.

# morena

## **QUINTA: DEL DESARROLLO DEL CONGRESO.**

De conformidad al acuerdo del Congreso Nacional Extraordinario del pasado 11 de junio, donde se acordó presentar El Proyecto Alternativo de Nación, se desarrollarán los trabajos bajo el siguiente:

### **Orden del día**

#### **LUNES 20 DE NOVIEMBRE**

- 8:00- 10:00 Registro
- 11:00 Declaración de quórum legal y bienvenida a personalidades
- 11:10 - 11:20 Aprobación del Reglamento del Congreso.
- 11:21-11:40 **Discurso Inaugural**  
Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
- 11:41 – 13:20 **Presentación del Proyecto Alternativo de Nación 2018 -2024**
- 13:21--13:50 **Discurso por parte del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.**  
Lic. Andrés Manuel López Obrador.
- 13:50-14:15 **Votación y, en su caso, aprobación.**
- 14:20 hrs. Clausura e Himno Nacional Mexicano.

Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Ejecutivo Nacional.

### **COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

**Ciudad de México a 9 de noviembre de 2017.**